



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO IV	No. 0110	Sábado, 01 de Julio del 2017
Segundo Período Receso		Primer Año

Gaceta

Parlamentaria

Dirección de Apoyo Parlamentario

Subdirección de Protocolo y Sesiones





Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

Gaceta Parlamentaria

» Presidente:

Dip. Jose Oswaldo Avila Tizcareño

» Primer Secretario:

Dip. Omar Carrera Pérez

» Segunda Secretaria:

Dip. María Elena Ortega Cortés

» Secretario General:

Ing. J. Refugio Medina Hernández

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido



- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

**3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE;
DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.**

**4.- ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRA EN EL SEGUNDO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL
ESTADO, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL. Y**

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSE OSVALDO AVILA TIZCAREÑO



2.-Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL **DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017**, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ OSVALDO ÁVILA TIZCAREÑO; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES OMAR CARRERA PÉREZ Y MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS **14 HORAS CON 06 MINUTOS**; CON LA ASISTENCIA DE **11 DIPUTADOS PRESENTES**, Y BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal.
- 3.- Instalación de la Comisión Permanente.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, de la Convocatoria correspondiente al Período Extraordinario de Sesiones; y
- 5.- Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL **DIPUTADO PRESIDENTE**, PROCEDIÓ A REALIZAR LA **DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**, ASÍ COMO LA **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**, CORRESPONDIENTE AL **SEGUNDO PERÍODO DE RECESO**, DENTRO DEL **PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**.

ENSEGUIDA EL **DIPUTADO PRIMER SECRETARIO**, DIO LECTURA A LA **CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**, MISMA QUE QUEDÓ APROBADA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL DÍA **SÁBADO 01 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, AL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

